

El Ayuntamiento de Lucena ha recepcionado el plan parcial de El Cahíz con lo que se culminan todos los trámites previos necesarios para el desarrollo urbanístico de una zona superior a los 181.000 metros cuadrados en la que se prevé la construcción de 125 viviendas unifamiliares.

En una comparecencia ante los medios de comunicación, el teniente de alcalde de Urbanismo, José Cantizani, y el presidente de la Junta de compensación, Jesús Bergillos, han dado a conocer los últimos pasos seguidos previos a la firma de la recepción de la urbanización, un proceso que se ha demorado desde la aprobación del proyecto de urbanización en 2004 por diferentes problemas.

“Es un momento de satisfacción importante porque conseguimos finalizar con éxito una situación que comenzó a desbloquearse en el anterior mandato y que esperaban con impaciencia todas las familias que en su día invirtieron en esta zona mediante la compra de un solar”, en palabras de Cantizani, quien confía en que “el inicio de la actividad constructora ayude también a la economía lucentina mediante la reactivación de las empresas del sector y auxiliares”.

El sector parcial de El Cahíz, con una superficie mayor a los 181.000 metros cuadrados entre la carretera del Calvario, la Ronda Sur y la antigua carretera de Málaga, alberga 129.000 metros cuadrados residenciales -divididos en 125 solares de un mínimo de 1.000 metros cuadrados- y 52.000 metros cuadrados en dotaciones. En base a la norma urbanística, las construcciones deberán guardar una distancia con el viario público de 6 metros y respeto a los linderos de 3 metros con un coeficiente de edificabilidad de 0,39 m² de techo por metro cuadrado de suelo.

Para el representante de los propietarios, la noticia de la recepción por parte del Ayuntamiento se recibe “con mucha satisfacción” tras un largo proceso que ha supuesto “una desestabilización para muchas familias que invirtieron su patrimonio” en una urbanización que “ha tenido que actualizarse en todos sus servicios para cumplir la normativa en una operación que ha rondado los 500.000 euros a sufragar entre todos los propietarios”.

Desde la delegación municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Lucena se espera que las primeras licencias de obra queden presentadas en los próximos días a tenor del interés demostrado por un grupo de parcelistas.